BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

07 FEB. 2019

Resolución No. _____de 2019 100

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-001-2019**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**".
".

EL SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y Decreto 05 de 2018., y

C O N S I D E R A N D O

Que en desarrollo de sus competencias legales la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales Departamental, elaboró estudios tendientes a contratar **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado, los cuales hacen parte del expediente contractual.

Que el presente proceso tiene un presupuesto oficial estimado en **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($174.900.000.oo) IVA INCLUIDO**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 180 del 21 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de Selección. El acto administrativo de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de la contratación a realizar. b) La modalidad de selección que corresponda a la contratación, c) El cronograma. d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos, e) La convocatoria para las veedurías ciudadanas, f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación enunciamos:

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

a. **Modalidad de Selección:** Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y

07 FEB. 2019

Resolución No. _____de 2019 100

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-001-2019**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**
".

Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección para la escogencia del contratista será **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**.

b. **Sitio de consulta de los estudios y documentos previos: FISICO:** En las instalaciones de la Secretaria del Interior y Asuntos Gubernamentales. Dirección: Carretera Cartagena – Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda – El Cortijo, Sexto Piso Teléfono 6517444 Extensión 1626. **ELECTRONICO: E**n la página www.colombiacompra.gov.co.
c. **Convocatoria para las veedurías ciudadanas:** De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

Que los documentos correspondiente al proyecto de pliego de condiciones, análisis del sector, estudios previos, fueron publicados en el portal de contratación SECOP, el día 1 de febrero de 2019, dando traslado para presentar observaciones hasta el día 7 de febrero de 2019, termino dentro del cual no se recibieron observaciones.

Que el decreto 05 del 05 de enero de 2018, en su artículo 5 literal d) señala: Elaboración y suscripción de aviso de convocatoria, del acto de apertura del proceso contractual y la designación del Comité Evaluador, están delegadas en los Secretarios de Despacho Código 020 Grado 04.

Por lo anterior este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-0019-** y dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites,

Por todo lo anterior,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-001-2019**, a partir de la fecha establecida en el cronograma del proceso, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" **SA-SIAG-001-2019.** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se trascribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

07 FEB. 2019

Resolución No. _____ de 2019 100

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-001-2019**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**".
".

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	01 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 6 de febrero de 2019	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO	07 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	07 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 08 de febrero de 2019.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	11 de febrero de 2019	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA (SECOP),www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Desde el 07 hasta el 11 de febrero de 2019	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	11 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO Y RECEPCIÓN DE OFERTAS	13 de febrero de 2019 Hora: 10:00 am	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	13 de febrero de 2019	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	13 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES	Del 13 al 18 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	19 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	19 de febrero de 2019	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, PUBLICACIÓN EN EL SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Correo: procesosinterior@bolivar.gov.co

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

100

Resolución No. _____de 2019

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SIAG-001-2019**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA CUMBRE DE ACALDES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**
".

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma, a los,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE 07 FEB. 2019

SIMON ENRIQUE VILLALBA DIAZ
Secretario del Interior y A.G.
Delegado para contratar mediante Decreto 05 de 2018

Vobo Adriana Trucco de la Hoz. Secretaria Jurídica
Proyectó: Nancy Castellar Serrano – P U. Secretaría del Interior